



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

Registro de la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

CERTIFICADO N° 00156261

La Dirección de Signos Distintivos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, certifica que por mandato de la Resolución N° 014506-2024/DSD - INDECOPI de fecha 29 de mayo de 2024, ha quedado inscrito en el Registro de Marcas de Servicio, el siguiente signo:

Signo : La denominación AYRSAC y logotipo (se reivindica colores), conforme al modelo

Clase : 35 de la clasificación Internacional.

Solicitud : 0013396-2024

Titular : ASESORES Y RECUPERADORES S.A.C.

País : Perú

Vigencia : 29 de mayo de 2034

Distingue : Servicio de administración de llamadas para terceros (call center)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Indecopi, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web.

<https://enlinea.indecopi.gob.pe/verificador>

Id Documento:lw0a38n42b